

NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2022

COOPERATIVA CAFETERA DE COLOMBIA - CAFECOL Nit: 810.003.952-9

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Cooperativa Cafetera de Colombia, sigla CAFECOL, en adelante la Entidad, fue constituida mediante acta de constitución 001 e inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales el 15 de Enero del 2.001 bajo el No. 00003527.

El objeto social de la Entidad es Compra y venta de productos agropecuarios, especialmente café pergamino, pasilla y cacao. La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Manizales, en el departamento de Caldas, República de Colombia. La Entidad tiene una duración indefinida años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución. Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo:

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NIIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales. Durante el 2015 la Entidad trabajó en el Estado de Situación Financiera y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b) Bases de medición:

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada enteramente y sin redondeo.

NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2022
COOPERATIVA CAFETERA DE COLOMBIA - CAFECOL Nit: 810.003.952-9

d) Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que La Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Importancia relativa y materialidad:

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación al promedio ponderado crítico del activo no corriente de los últimos cuatro años.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF para Pymes, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros:

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **Activos financieros:**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos. La gerencia clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2022

COOPERATIVA CAFETERA DE COLOMBIA - CAFECOL Nit: 810.003.952-9

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- **Cuentas por cobrar:**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar, que para la vigencia 2022, fueron muy pequeñas.

- **Pasivos financieros:**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

- **Patrimonio:**

La entidad definirá dentro de su patrimonio las aportaciones de los asociados, los excedentes o pérdidas reconocidas. Técnicamente es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos.

b) Inventarios:

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta. Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

c) Propiedad, planta y equipo:

- **Reconocimiento y medición:**

NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2022

COOPERATIVA CAFETERA DE COLOMBIA - CAFECOL Nit: 810.003.952-9

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- **Depreciación:**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que La Gerencia evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

d) Activos no financieros:

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización

NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2022

COOPERATIVA CAFETERA DE COLOMBIA - CAFECOL Nit: 810.003.952-9

continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

e) Beneficios a los empleados:

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo:**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

f) Ingresos:

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Venta de bienes:**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura. Al

NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2022

COOPERATIVA CAFETERA DE COLOMBIA - CAFECOL Nit: 810.003.952-9

final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

- **Prestación de servicios:**

La Entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos por prestación de servicios, se reconocerán y posteriormente se medirán con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

NOTA 4 IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta:

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo:

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

NOTA 5 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y, por último, las técnicas de valoración

NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2022

COOPERATIVA CAFETERA DE COLOMBIA - CAFECOL Nit: 810.003.952-9

apropiadas a utilizar al medir el valor razonable. A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

- a) **Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

- b) **Nivel 2:** Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente. Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización. Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad. Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

- c) **Nivel 3:** Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado. Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre de la Caja, Bancos y otros equivalentes al efectivo es el siguiente:

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|----------|---|--------------------|----------------------|
| 11 | EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO | 836.005.927 | 1.094.196.149,80 |
| 1105 | CAJA | 91.005.643 | 85.494.256,38 |
| 110505 | CAJA GENERAL | 91.005.643 | 85.494.256,38 |
| 1110 | BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS | 745.000.284 | 1.008.701.893,42 |
| 111005 | BANCOS COMERCIALES | 745.000.284 | 1.008.701.893,42 |
| 11100501 | Bancolombia ahorro Manizales 703125451-42 | 13.003 | 13.002,97 |
| 11100502 | Banco de Bogotá Manizales Cta. 428096184 | 377.746 | 387.718.318,23 |
| 11100503 | Bancolombia fiducia 0703002000082 | 54.013 | 51.977,98 |
| 11100504 | Bancolombia Manizales 703061591-55 | 663.877.326 | 40.411.390,87 |
| 11100505 | Banco Bancoomeva | 741.393 | 741.393,00 |
| 11100506 | Davivienda Manizales 08566-9999-808 | 14.346.894 | 74.621.680,49 |
| 11100507 | Davivienda Palestina 08596-999-904 | 39.152.111 | 255.370.588,96 |
| 11100508 | Fiduciera Davivienda 0607085600008229 | 331.264 | 51.977,98 |
| 11100509 | Bancolombia Pitalito 453576951 | 1.742.178 | 1.742.178,09 |
| 11100510 | Tarjeta Visa Occidente # 3088-3024 | 4.274.000 | 330.360,47 |
| 11100511 | Rentavalres Bancolombia 7060000007918 | 58.480 | 56.215,15 |
| 11100512 | Banco de occidente 060-063997 | 1.660.022 | 1.660.021,67 |
| 11100513 | Banco caja social BCSC 210026640540 | 18.371.853 | 241.710.765,54 |
| | Total | 836.005.927 | 1.053.538.338 |

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias 2021 y 2022.

NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2022
COOPERATIVA CAFETERA DE COLOMBIA - CAFECOL Nit: 810.003.952-9

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre de los clientes nacionales es el siguiente:

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|----------|--------------------------------------|--------------------|-------------------|
| 16 | CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS | 249.868.426 | 18.000.000 |
| 1605 | DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 249.868.426 | 18.000.000 |
| 1605050 | VIGENTES | 249.868.426 | 18.000.000 |
| 16050501 | Café Pergamino | 249.868.426 | 18.000.000 |
| | Total | 249.868.426 | 18.000.000 |

NOTA 8 IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre el Pasivo por Impuesto Corriente es el siguiente:

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|----------|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| 2435 | RETENCION EN LA FUENTE | 302.499 | 31.463 |
| 243525 | SERVICIOS | 0 | 0 |
| 24352501 | SERVICIOS DEL 4% | 0 | 0 |
| 24352506 | SERVICIOS DEL 6% | 0 | 0 |
| 243530 | ARRENDAMIENTOS | 0 | 0 |
| 24353001 | Arrendamiento de Bienes Muebles | 0 | 0 |
| 24353005 | ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES | 0 | 0 |
| 243540 | COMPRAS | 302.499 | 31.463 |
| 24354001 | COMPRAS DE CAFÉ 0.5% | 0 | 0 |
| 24354002 | COMPRAS 3.5% | 0 | 0 |
| 24354004 | Compras 2.5% | 0 | 0 |
| 243585 | OTRAS RETENCIONES | 0 | 0 |
| 24358501 | RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR | 302.499 | 31.463 |
| | Total | 302.499 | 31.463 |

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

a) Impuesto a la renta corriente:

A continuación se resumen los criterios técnicos aplicados por la Entidad para la estimación de las provisiones de impuestos sobre la renta:

| Partidas | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|--|-------------------|----------------------|
| Ingresos | 6.666.798.772 | 9.340.008.842,13 |
| Menos Costos | 6.085.684.885 | 8.696.755.927,39 |
| Utilidad del Ejercicio Fiscal | 19.368.542 | 25.964.565,56 |
| Depuración Fiscal de Ingresos | 6.666.798.772 | 9.340.008.842,13 |
| Depuración Fiscal de Costos y Gastos | 6.085.684.885 | 8.696.755.927,39 |
| Renta Bruta Gravable | 19.368.542 | 25.964.565,56 |
| Menos Partidas que disminuyen la utilidad Fiscal | 0 | 0 |

NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2022
COOPERATIVA CAFETERA DE COLOMBIA - CAFECOL Nit: 810.003.952-9

| Partidas | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|--|-------------------|----------------------|
| Más Partidas que aumentan la utilidad Fiscal | 0 | 0 |
| Renta Líquida Gravable | 19.368.542 | 25.964.565,56 |
| Tarifa Nominal de Renta | 0 | 0 |
| Impuesto Sobre la Renta | 3.874.000 | 5.192.913,12 |

NOTA 9 INVENTARIOS

Con corte al 31 de diciembre el valor de los inventarios se encuentra distribuido de la siguiente manera:

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|--------------|---|--------------------|--------------------|
| 13 | INVENTARIOS | 460.737.131 | 696.812.029,69 |
| 1305 | BIENES NO TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD - PARA COMERCIALIZAR | 460.737.131 | 696.812.029,69 |
| 130520 | MERCANCIAS | 460.737.131 | 696.812.029,69 |
| Total | | 460.737.131 | 668.515.505 |

Los inventarios se miden al menor valor entre su costo y el valor neto de realización, ajustando con cargo a resultados; para el 2021, esta medición no tuvo ningún efecto en los resultados de la Entidad.

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|--------------|--|--------------------|----------------------|
| 17 | ACTIVOS MATERIALES | 982.166.466 | 1.009.107.166 |
| 1705 | PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | 982.166.466 | 1.009.107.166 |
| 170502 | TERRENOS | 20.161.000 | 20.161.000 |
| 170504 | EDIFICACIONES | 1.302.825.000 | 1.302.825.000 |
| 170505 | MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA | 31.283.657 | 31.283.657 |
| 170530 | EQUIPO DE TRANSPORTE | 78.920.000 | 104.880.000 |
| 170595 | DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR) | -452.132.528 | -450.042.491 |
| Total | | 982.166.466 | 1.009.107.166 |

El movimiento del costo de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

| Costo | Terrenos | Edificaciones | Muebles y Equipos de Oficina | Flota y Equipo de Transporte |
|--------------------------------|-------------------|----------------------|------------------------------|------------------------------|
| 31 de Diciembre de 2021 | 20.161.000 | 1.302.825.000 | 32.392.994 | 78.920.000 |
| Mas Adiciones | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Menos Bajas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Menos Depreciación | 0 | 361.969.092 | 28.258.751 | 61.904.685 |
| Menos Deterioro | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 31 de Diciembre de 2022 | 20.161.000 | 940.855.908 | 4.134.243 | 17.015.315 |

NOTA 11 PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es el siguiente:

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|--------|---|-----------------|------------------|
| 23 | CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS | 1.135.226.471 | 1.360.822.234,72 |
| 2305 | CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO | 1.135.226.471 | 1.360.822.234,72 |
| 230505 | BANCOS COMERCIALES | 1.135.226.471 | 1.360.822.234,72 |

NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2022
COOPERATIVA CAFETERA DE COLOMBIA - CAFECOL Nit: 810.003.952-9

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|------|--------------|----------------------|-------------------------|
| | Total | 1.135.226.471 | 1.360.822.234,72 |

NOTA 12 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados de la siguiente forma:

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|----------|--|------------------|-------------------|
| 2450 | RETENCIONES Y APORTES LABORALES | 479.624 | 874.856 |
| 245005 | APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE SALUD EPS | 479.624 | 437.428 |
| 24500501 | APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE SALUD EPS Patrono | 460.439 | 437.428 |
| 24500502 | APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE SALUD EPS TRABAJADOR | 19.185 | 0 |
| 245010 | APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE PENSION | 1.76.937 | 0 |
| 24501001 | APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE PENSION PATRONO | 1.033.917 | 0 |
| 2710 | OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS | 43.080 | 14.171.060 |
| 271005 | BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO | 479.624 | 14.171.060 |
| | Total | 2.204.233 | 15.045.916 |

NOTA 13 CAPITAL, RESERVAS, SUPERAVIT POR REVALUACION Y GANANCIAS ACUMULADAS

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|--------|---|----------------------|-------------------------|
| 31 | CAPITAL SOCIAL | 845.505.241 | 908.964.968,03 |
| 3105 | APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS | 845.505.241 | 908.964.968,03 |
| 310505 | APORTES ORDINARIOS | 845.505.241 | 908.964.968,03 |
| 32 | RESERVAS | 171.594.807 | 166.401.894 |
| 3205 | RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES | 171.594.807 | 166.401.894 |
| 320505 | RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES | 171.594.807 | 166.401.894 |
| 34 | SUPERÁVIT | 341.993.641 | 340.884.304,18 |
| 3405 | PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | 341.993.641 | 340.884.304,18 |
| 35 | EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO | 19.368.542 | 25.964.565,56 |
| 3505 | EXCEDENTES | 19.368.542 | 25.964.565,56 |
| 350505 | EXCEDENTES | 19.368.542 | 25.964.565,56 |
| 3520 | AJUSTES POR CONVERGENCIA A LAS NIIF | 19.368.542 | 25.964.565,56 |
| | Total | 1.378.462.231 | 1.442.215.731,77 |

NOTA 14 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|--------|--|----------------------|-------------------------|
| 41 | INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 6.541.278.876 | 9.120.311.923,11 |
| 4135 | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR | 6.541.278.876 | 9.120.311.923,11 |
| 413522 | VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS | 6.641.278.876 | 9.120.311.923,11 |
| | Total | 6.541.278.876 | 9.120.311.923,11 |

NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2022
COOPERATIVA CAFETERA DE COLOMBIA - CAFECOL Nit: 810.003.952-9

NOTA 15 COSTO DE VENTAS

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|--------------|--|----------------------|-------------------------|
| 61 | COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS | 6.085.684.885 | 8.696.755.927,39 |
| 6135 | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR | 6.085.684.885 | 8.696.755.927,39 |
| 613522 | VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS | 6.085.684.885 | 8.696.755.927,39 |
| Total | | 6.085.684.885 | 8.696.755.927,39 |

NOTA 16 OTROS INGRESOS

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|--------------|---|--------------------|-----------------------|
| 42 | OTROS INGRESOS | 125.519.896 | 219.696.919,02 |
| 4205 | INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS | 0 | 0 |
| 420505 | INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ | 0 | 0 |
| 420595 | VENTA DE ACTIVOS FIJOS | 30.000.000 | 156.000.000 |
| 4220 | OTROS INGRESOS | 0 | 0 |
| 422090 | INTERESES BANCARIOS | 5.204 | 5.946,02 |
| 4225 | RECUPERACIONES DETERIORO | 0 | 0 |
| 422535 | DE FLETES | 65.599.000 | 63.424.800 |
| 4245 | INDEMNIZACIONES Y OTROS | 29.915.692 | 266.173 |
| 424525 | POR INCAPACIDADES | 0 | 0 |
| Total | | 125.519.896 | 219.696.919,02 |

NOTA 17 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|--------|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| 51 | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 333.452.286 | 360.559.530,36 |
| 5105 | BENEFICIO A EMPLEADOS | 203.366.570 | 198.821.176 |
| 510503 | SUELDOS | 139.796.441 | 119.296.275 |
| 510505 | HORAS EXTRAS | 0 | 0 |
| 510507 | INCAPACIDADES | 233.333 | 0 |
| 510509 | AUXILIO DE TRANSPORTE | 5.522.707 | 3.459.755 |
| 510510 | CESANTIAS | 12.575.594 | 14.928.760 |
| 510511 | INTERESES SOBRE CESANTIAS | 1.508.058 | 1.707.686 |
| 510512 | PRIMA LEGAL | 12.575.594 | 8.420.030 |
| 510516 | VACACIONES | 6.594.896 | 7.260.270 |
| 510521 | DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES | 96.000 | 0 |
| 510523 | APORTES SALUD | 0 | 6.812.200 |
| 510524 | APORTES PENSION | 17.433.973 | 28.074.300 |

NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2022

COOPERATIVA CAFETERA DE COLOMBIA - CAFECOL Nit: 810.003.952-9

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|--------|---|--------------------|-----------------------|
| 510525 | APORTES A.R.L | 1.159.706 | 2.098.300 |
| 510526 | APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR | 5.870.268 | 6.763.600 |
| 510527 | APORTES I.C.B.F. | 0 | 0 |
| 510528 | APORTES SENA | 0 | 0 |
| 510531 | CAPACITACION AL PERSONAL | 0 | 0 |
| 510533 | GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS | 0 | 0 |
| 5110 | GASTOS GENERALES | 102.035.679 | 141.533.140,36 |
| 511001 | HONORARIOS | 24.225.000 | 22.800.000 |
| 511002 | IMPUESTOS | 15.693.896 | 18.344.254 |
| 511003 | ARRENDAMIENTOS | 0 | 49.764.400 |
| 511005 | SEGUROS | 12.780.711 | 13.187.304 |
| 511006 | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 10.981.521 | 1.758.279 |
| 511008 | CUOTAS DE ADMINISTRACION | 0 | 0 |
| 511010 | ASEO Y ELEMENTOS | 0 | 0 |
| 511011 | CAFETERIA | 0 | 21.000 |
| 511012 | SERVICIOS PUBLICOS | 0 | 0 |
| 511013 | CORREO | 146.450 | 27.450 |
| 511014 | SUMINISTROS | 24.479.022 | 24.749.266 |
| 511015 | PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA | 1.262.903 | 870.393 |
| 511022 | GASTOS DE COMITES | 33.000 | 0 |
| 511024 | GASTOS LEGALES | 400.000 | 32.000 |
| 511026 | PROCESAMIENTO DE DATOS | 642.097 | 0 |
| 511027 | GASTOS DE VIAJES | 0 | 449.063 |
| 511028 | SERVICIOS TEMPORALES | 2.659.493 | 0 |
| 511029 | VIGILANCIA PRIVADA | 2.356.192 | 2.522.637 |
| 511032 | SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES | 581.000 | 291.000 |
| 511036 | AMORTIZACIONES Y AGOTAMIENTOS | | |
| 511095 | OTROS | 4.774.619 | 4.951.442,35 |
| 5125 | DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | 28.050.037 | 20.205.214 |
| 512505 | EDIFICACIONES | 26.056.500 | 19.732.906 |
| 512510 | MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA | 0 | 0 |
| 512515 | EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION | 415.137 | 92.844 |
| 512530 | EQUIPO DE TRANSPORTE | 1.578.400 | 379.464 |
| 512545 | MAQUINARIA Y EQUIPO | 0 | 0 |
| | Total | 333.452.286 | 141.533.140.36 |

NOTA 18 GASTOS DE VENTA

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|--------|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| 54 | GASTOS DE VENTAS | 54.770.338 | 117.648.689 |
| 5405 | BENEFICIO A EMPLEADOS | 0 | 61.037.580 |
| 540503 | Sueldos | 0 | 42.838.519 |
| 540505 | Horas Extras | 0 | 7.097.068 |
| 540509 | Auxilio de Transporte | 0 | 4.595.265 |
| 540510 | Intereses sobre las Cesantías | 0 | 0 |
| 540512 | Prima Legal | 0 | 6.508.730 |
| 540516 | Vacaciones | 0 | 0 |
| 540523 | Aportes Salud | 0 | 0 |
| 540524 | Aportes Pensión | 0 | 0 |
| 5410 | OTROS GASTOS | 54.770.338 | 56.611.109 |
| 541012 | Servicios Públicos | 52.570.338 | 52.991.109 |

NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS
 Comparativo a 31 de diciembre de 2022
COOPERATIVA CAFETERA DE COLOMBIA - CAFECOL Nit: 810.003.952-9

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|--------------|------------------|-------------------|--------------------|
| 541027 | Gastos de Viajes | 2.200.000 | 440.000 |
| 541028 | Publicidad | 0 | 3.180.000 |
| Total | | 54.770.338 | 117.648.689 |

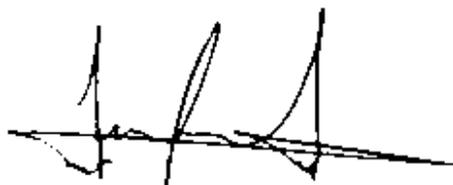
NOTA 19 OTROS GASTOS

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

| Cód. | Cuenta | Año 2022 (20X4) | Año 2021 (20X3) |
|--------------|---|--------------------|-----------------------|
| 52 | OTROS GASTOS | 173.522.720 | 139.080.129,82 |
| 5205 | GASTOS POR VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS | 0 | 0 |
| 520505 | INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ | 0 | 0 |
| 5210 | GASTOS FINANCIEROS | 173.522.720 | 139.080.129.82 |
| 521005 | GASTOS BANCARIOS | 173.522.720 | 139.080.129.82 |
| Total | | 173.522.720 | 139.080.129.82 |



NICOLÁS AUGUSTO HINCAPIÉ RAMÍREZ
 Representante Legal



LUIS FERNANDO LÓPEZ HOYOS
 Contador Público TP # 68550-T



JHON JAIRO AGUDELO
 Revisor Fiscal TP # 40616-T